

INFORMACIÓN AMPLIADA, SOLICITUDES EN MATERIA DE VIVIENDA

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Negociado de Subvenciones y Ayudas de Alquiler).
P3501700C

Dirección: Plaza de la Constitución n.º 2, Planta Baja

Teléfono: 928 44 85 05

Correo electrónico: vivienda@laspalmasgc.es

Dato de contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@ayto.laspalmasgc.es

¿Con que finalidades vamos a tratar sus datos personales?

En AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA vamos a tratar sus datos personales con las siguientes finalidades:

1. Gestionar su solicitud en materia de vivienda, incluida la gestión de necesaria con otros organismos como el Instituto Canario de Vivienda o el Consorcio de Viviendas de Gran Canaria.
2. Promover su acceso a vivienda protegida de promoción pública de acuerdo con la legislación vigente.
3. Comunicarnos con usted para cualquier incidencia.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos?

La base legal para los tratamientos indicados con anterioridad es una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. En tal sentido debemos mencionar las siguientes normas:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 2/2003, de 30 de enero, de Vivienda de Canarias.
- Decreto 138/2007, de 24 de mayo, por el que se establece el régimen de adjudicación de las viviendas protegidas de promoción pública de titularidad del Instituto Canario de la Vivienda.
- Ley 16/2019, de 2 de mayo, de Servicios Sociales de Canarias.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

¿Durante cuánto tiempo vamos a mantener los datos personales?

Los datos personales serán mantenidos mientras se mantenga la vinculación con el Responsable. Al finalizar los mismos, los datos personales tratados en cada una de las finalidades indicadas se mantendrán durante los plazos legalmente

previstos o durante el plazo que un juez o tribunal los pueda requerir atendiendo al plazo de prescripción de acciones judiciales. Los datos tratados se mantendrán en tanto no expiren los plazos legales aludidos anteriormente, si hubiera obligación legal de mantenimiento, o de no existir ese plazo legal, hasta que el interesado solicite su supresión o revoque el consentimiento otorgado.

Podrán conservarse datos con fines de archivo en interés público de conformidad con la legislación Estatal y Autonómica relativa al Patrimonio Documental y de Archivo, así como para fines estadísticos.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Podrán comunicarse sus datos al Instituto Canario de Vivienda, así como a otras Administraciones o Entidades Públicas estatales, autonómicas o locales, con competencia en la materia o cuando exista una obligación legal de realizar dicha comunicación.

El AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA no tiene previsto realizar transferencias internacionales de datos, sin embargo, en caso de ser necesarias, sólo se realizarán a entidades bajo la habilitación del acuerdo EEUU-Unión Europea Privacy Shield (más información: <https://www.privacyshield.gov/welcome>), a entidades que hayan demostrado que cumplen con el nivel de protección y garantías de acuerdo con los parámetros y exigencias previstas en la normativa vigente en materia de protección de datos, como el Reglamento Europeo, o cuando exista una habilitación legal para realizar la transferencia internacional.

¿Cuáles son sus derechos en relación con el tratamiento de datos?

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o el nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en nuestras dependencias, utilizar los disponibles en la Sede Electrónica o utilizar los elaborados por la Agencia

Española de Protección de Datos o terceros. Estos formularios deberán ir firmados manuscrita o electrónicamente, y ser acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante de la misma manera deberá ir acompañado de copia de su DNI o con firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente al AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA a través de los Registros Administrativos correspondientes (art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) o a través de la Sede Electrónica.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos. El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.